

**H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025**



REGIDURIA PRIMERA MUNICIPAL

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACCIONES
INSTITUCIONALES**

2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.

Municipio: Tlaltetela, Ver.

Dirección: Regiduría Primera Municipal

Programa Presupuestario y Acciones Institucionales 2024

PRESENTACIÓN

El área de Regiduría Primera Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz, tiene la obligación de diseñar e implementar acciones que contribuyan a mitigar y resolver los problemas que lleguen a enfrentarse dentro de la administración. Mediante un conjunto articulado de acciones, se busca tanto mejorar como elevar la calidad de trabajo dentro de la administración, así como contribuir en el desarrollo de la sociedad perteneciente al municipio de Tlaltetela, Veracruz.

El artículo 38 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece que cada ayuntamiento contará con una Regiduría Primera, misma que tendrá la atribución de proponer acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los servicios públicos municipales, así mismo, debe vigilar los ramos de la administración que les encomiende el Ayuntamiento, informando periódicamente de sus gestiones, concurrir a las ceremonias cívicas y a los demás actos a que fueren convocados por el presidente municipal.

Por esta razón se elabora el Programa Presupuestario y Acciones Institucionales para el ejercicio fiscal del año 2024, de la Regiduría Primera Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz, considerando que el objetivo de este programa es precisar los compromisos a cumplir en ejercicio fiscal del año 2024 a través de la planeación, y con ello alcanzar los objetivos del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2025.

Para el presente ejercicio fiscal, se planea la realización de Actividades Institucionales a ejecutar por la Regiduría Primera Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz, en apego y con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente, efectuando las acciones necesarias para verificar la correcta aplicación de los recursos financieros y presupuestales con los que cuenta el H. Ayuntamiento.

El presente Programa Presupuestario y Acciones Institucionales para el ejercicio 2024 refleja las necesidades y requerimientos de la Regiduría Primera Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz para contribuir hacia el logro de los objetivos y las metas autorizadas para el ejercicio fiscal del año 2024 del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver.

MARCO NORMATIVO

De conformidad con lo establecido en capítulo VI de los Regidores, artículo 38 de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Regiduría Primera tendrá las siguientes atribuciones:

Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento y de las Comisiones de que formen parte, y participar en ellas con voz y voto; II. Informar al Ayuntamiento de los resultados de las Comisiones a que pertenezcan;

III. Proponer al Ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los servicios públicos municipales cuya vigilancia les haya sido encomendada;

IV. Vigilar los ramos de la administración que les encomiende el Ayuntamiento, informando periódicamente de sus gestiones;

V. Concurrir a las ceremonias cívicas y a los demás actos a que fueren convocados por el Presidente Municipal;

VI. En su caso, formar parte de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, así como visar las cuentas, órdenes de pago, los cortes de caja de la Tesorería y demás documentación relativa;

VII. Colaborar en la formulación anual de la ley de ingresos del municipio, en los términos señalados por esta ley y demás disposiciones legales aplicables;

y VIII. Las demás que expresamente le confieran esta ley y demás leyes del Estado.

ATENTAMENTE


C. PABLO PEREZ PEREZ
REGIDOR PRIMERO
REGIDURIA 1

AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACION 2022-2026



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLALTETELA, VER.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACCIONES INSTITUCIONALES 2024**



DIRECCIÓN:		REGIDURIA PRIMERA																			
OBJETIVO GENERAL:		La Regiduría Primera Municipal Desempeñar correctamente las funciones de las Comisiones de las cuales soy titular: comisión de salud y asistencia pública, comisión de participación ciudadana y vecinal, comisión de limpieza pública, comisión de desarrollo económico, comisión de transparencia y acceso a la información, comisión de población y comisión de fomento agropecuario y vigilar que este trabajo se ajuste y se realice de acuerdo a las necesidades de la población, así como de los recursos económicos y materiales con que cuente el Municipio, de igual forma proponer iniciativas para la mejora del funcionamiento y eficacia hacia la población.																			
No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	PORCENTAJE MENSUAL PROGRAMADO																PLANEADO Y REALIZADO ACUMULADO (%)
					1ER. TRIMESTRE				2DO. TRIMESTRE				3ER. TRIMESTRE				4TO. TRIMESTRE				
					ENE	FEB	MAR	SUMA	ABR	MAY	JUN	SUMA	JUL	AGO	SEPT	SUMA	OCT	NOV	DIC	SUMA	
1	ELABORACION DE GUIAS PECUARIAS, ELECTRONICAS Y FACTURAS ELECTRONICAS DE GANADO.	ACTIVIDAD	257	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	8.00%	8.00%	6.00%	22.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2	CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACION 2024	ACTIVIDAD	30	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3	CAMPAÑA DE RECICLAJE	ACTIVIDAD	1	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	0.00%	6.00%	5.00%	11.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
4	JORNADAS DE SALUD EN COORDINACION CON CENTROS DE SALUD	ACTIVIDAD	1	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
5	ELABORACION DE PATENTES	ACTIVIDAD	100	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
6	CAMPAÑA INFORMATICA DE PREVENCION DE DENGUE	ACTIVIDAD	1	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

FORMULO
C. RAFAEL PEREZ PEREZ
REGIDOR PRIMERO

REVISÓ
LIC. MARDOQUEO AGUILAR ZAVALA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Vº Bº
C. ALFONSO MORENO FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDURÍA I
AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

RESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025